

## METODOLOGÍA

La metodología utilizada en la modalidad de teleformación es especialmente activa y participativa, tanto para el tutor como para el alumno, ya que, en el caso del alumno, el trabajo que debe realizar requiere una gran capacidad de autonomía y un importante esfuerzo personal.

Por ello, la presentación de los contenidos se elabora teniendo en cuenta las propias características de los alumnos: teniendo presente que son adultos ocupados o en situación de desempleo. Esta condición propia de los alumnos, exige que llevemos a cabo una metodología específica, que tenga en cuenta los mecanismos cognitivos propios de los adultos, donde los conocimientos adquiridos estarán continuamente relacionados con las actividades propias que realizan o realizarán en el mundo laboral. De esta manera pretendemos desarrollar en los alumnos unas competencias específicas que vayan encaminadas a la mejora de la cualificación profesional y a su desarrollo personal.

Los contenidos técnicos deben ser concretos, cercanos a la realidad de los alumnos, fomentando de esta manera el aprendizaje significativo; los alumnos construyen relaciones entre los nuevos contenidos y los que ya poseen, estructurando la información de manera más eficaz. Esto aumentará la motivación de los alumnos, que al compaginar trabajo y estudios disponen de menos tiempo y además requieren un menor esfuerzo de abstracción de los conocimientos para identificar y encontrar sentido al aprendizaje.

La teleformación se estructura en dos tipos diferentes de sesiones:

- Sesiones tutoriales: destinadas a la presentación de contenidos, resolución de dudas, puesta en práctica de actividades (fomentando las actividades grupales mediante herramientas como el foro o los grupos de trabajo, por ejemplo.) y establecimiento de relaciones entre los temas estudiados y la realidad más cercana del alumno. Las tutorías tendrán un carácter práctico y se centrarán en las dificultades presentadas por los alumnos.

- Sesiones de trabajo autónomo: el alumno preparará de manera individual los contenidos relativos al curso, realizará los ejercicios/prácticas y realizará las actividades de evaluación.

Al inicio de cada curso el alumno tendrá disponible un calendario donde podrá consultar los eventos próximos. De esta manera podrá organizarse el tiempo y realizar las tareas en el plazo establecido por el tutor.

Para el trabajo online el tutor indicará al alumno los contenidos teóricos que deben estudiarse y le sugerirá actividades apropiadas que faciliten la asimilación de contenidos que se está produciendo. Los contenidos se presentarán en formato SCORM o lecciones, para poder controlar la dedicación del alumno y posteriormente generar los informes de seguimiento. Para mejorar el aprendizaje de los conceptos más importantes de cada tema o módulo del curso, el tutor desarrollará video tutoriales focalizando las explicaciones en dichos conceptos. Estos materiales audiovisuales, también favorecen la conexión entre el tutor y el alumno, puesto que, al ser cursos en su totalidad online, esto hace que el alumno conozca al tutor físicamente, además de por los diferentes mecanismos de contacto (chat, email, foro...). Para la realización de estas actividades el tutor le aconsejará que consulte diversos textos alternativos (podrá orientarlos mediante la publicación de enlaces en la plataforma del curso) que enriquecerán los conocimientos adquiridos abordando los temas desde distintas perspectivas. Las actividades prácticas entregadas a los alumnos para realizar de manera individual serán motivadoras y atractivas permitiendo asentar los conocimientos asimilados, fomentando el espíritu crítico y la capacidad investigadora de los alumnos. Cuando el tutor lo considere necesario se podrán establecer grupos de trabajo para la realización de actividades grupales, encuadrando el aprendizaje como una tarea grupal, que fomenta el intercambio de experiencias y el debate para conseguir un aprendizaje por descubrimiento y cooperativo.

Durante el desarrollo del curso el tutor seguirá un programa de trabajo sistemático y ordenado y planificado que será transmitido al alumno a través de la ficha técnica del curso que se elabora para tal fin y en la que se incluye:

- El título del curso.
- La modalidad de formación.
- La duración del curso.
- Los contenidos del curso.
- La metodología de trabajo.
- El sistema de tutorías.
- El sistema de evaluación.
- El calendario de trabajos del curso.

Una vez que el alumno acceda a la plataforma de teleformación, podrá consultar las preguntas frecuentes (FAQ's), calendario del curso donde podrá consultar los plazos fijados para las evaluaciones y la entrega de tareas, enlaces con información adicional sobre el curso, etc.

La planificación del trabajo individual del alumno dependerá de él mismo, aunque se le darán las recomendaciones oportunas para orientarle.

Por último, para la comunicación entre formador y alumno estos dispondrán de correo electrónico, de manera que el formador avisará por esta vía de las novedades, el inicio o fin de las actividades, recordará los plazos de entrega, estimulará al alumno y le informará sobre su evolución. También se ponen a disposición de los alumnos herramientas de comunicación tales como el chat, el foro y los mensajes internos de la plataforma.

Por otra parte, los contenidos de carácter práctico de cada acción formativa se abordarán desde la simulación y la reproducción de modelos o situaciones. De esta manera se permitirá llevar a la práctica los contenidos teóricos aprendidos.

Para poner en práctica los contenidos se partirá, en todo momento, de los conocimientos que se han desarrollado y sean conocidos por el alumno, para poder generalizar y aplicar los conocimientos a nuevas situaciones.

El alumno desarrollará ejercicios y prácticas enfocadas a su perfil profesional, para ello se emularán situaciones frecuentes que se presentan en el puesto de trabajo, a través del análisis de casos, mejorando la capacidad de respuesta de los trabajadores a los continuos problemas con los que se enfrentan en su quehacer diario.

Todo el desarrollo de las acciones formativas y en consecuencia sus prácticas serán concebidas como un proceso de adaptación continua de la formación al puesto de trabajo y procurando un acercamiento entre la formación y el lugar en el que el trabajador desarrolla o tenga intención de desarrollar sus tareas.

En general, la dinámica de participación activa en la modalidad online logrará implicar y motivar a los alumnos; de manera que alcancen una mayor comprensión de los conceptos y que consigan una mayor transferibilidad de los contenidos, así como una mejora de sus aptitudes.

*La correcta selección de las tecnologías que utilizamos en esta modalidad de formación es un elemento de vital importancia de cara a un correcto desarrollo y aprovechamiento de las prácticas. Por lo tanto, las herramientas deben cumplir desde el punto de vista psicopedagógico las siguientes características:*

**1.-Seguimiento del progreso del alumno:** las herramientas empleadas deben realizar un completo seguimiento de las actividades y progresos del alumno permitiendo a los tutores llevar a cabo un control de cada alumno. Esta información se puede obtener de los resultados de actividades y de los tests de evaluación, estadísticas de los itinerarios seguidos en los temas o módulos, número de veces que el alumno accede al curso, tiempo invertido, calificaciones obtenidas, calificaciones finales, etc. Esto nos permite llevar a cabo una labor de seguimiento de los alumnos y ayuda a la tutorización por parte de los tutores, ya que pueden saber a tiempo real si algún alumno se está descolgando del curso y reconducirlo para que continúe la acción formativa.

**2.-Comunicación Interpersonal:** es decir, posibilita el intercambio de información, el diálogo, la discusión, entre todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La comunicación

puede ser síncrona, es decir en tiempo real a través del chat o asíncrona, es decir, a través del correo electrónico o el foro.

**3.-Trabajo Colaborativo:** la tecnología utilizada debe permitir y favorecer el trabajo. Para ello, se utilizarán en mayor o menor medida, en función de las necesidades de los alumnos una serie de herramientas interactivas, tales como:

- **Chat:** posibilita la comunicación textual en tiempo real entre varias personas. El chat se utiliza fundamentalmente para la realización de tutorías en la formación online como mecanismo de apoyo de la teleformación, para la realización de debates colectivos, para la resolución de dudas, intercambio de información, etc.
- **Correo electrónico:** se utiliza fundamentalmente para la realización de tutorías en teleformación, para entregar actividades, realizar consultas, realizar trabajos grupales, intercambiar experiencias, intercambiar información, etc.  
El e-mail se utiliza fundamentalmente para la comunicación tutor-alumno/ alumno-tutor.
- **Foro:** Un foro vivo permite al alumno percibir el curso como algo dinámico, abierto a las opiniones de todos los usuarios, a la vez que posibilita una comunicación fluida entre los participantes. Además, permite al tutor comprobar el grado de asimilación de los contenidos del curso por parte de los alumnos y su interés en el curso.
- **Clases virtuales:** Mediante conexión simultánea, los alumnos y tutores podrán realizar clases en tiempo real de manera simultánea para poder plantear dudas, realizar explicaciones prácticas, etc.

---

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje sobre los contenidos se realizará durante todo el desarrollo de la acción formativa.

A nivel conceptual, se trata de verificar el grado de aprendizaje logrado por los alumnos en esta acción formativa.

Por lo tanto, la evaluación de los contenidos consiste en verificar si se han alcanzado los objetivos marcados en la acción formativa.

La evaluación final tratará de determinar el logro de los objetivos de forma cuantitativa y cualitativa, por lo tanto, proporcionará información a los alumnos acerca de la adquisición de los nuevos conocimientos sobre los contenidos planteados en el diseño de la acción formativa.

---

## CERTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Certificado de aprovechamiento.

---

*(En este documento se ha utilizado el masculino como genérico para englobar a los alumnos y alumnas, tutor y tutora, trabajador y trabajadora, etc. sin que esto suponga ignorancia de las diferencias de género existentes, al efecto de no realizar una escritura demasiado compleja).*